

INFORME DEL ADMINISTRADOR

*A los señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
ASEMLEJ S.A.
Ciudad-*

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía ASEMLEJ S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.017.

De acuerdo a lo que indica en su informe de la señorita Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.017.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

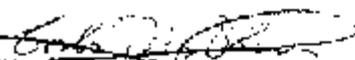
De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, registra una utilidad de \$ 0.00.

Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.017.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Marzo 2018

Atentamente,


Carlos Pérez Olaya
Gerente General